

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ' PROSUMEL S.A.'**

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de Prosumel S.A., ubicadas en Los Laureles calle De los Pepinos N. 47-72 y Madroños, el Señor Mario Bolívar Núñez Angulo, accionista mayoritario de la compañía "Prosumel S.A.", decide instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2016.
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016.
4. Lectura y aprobación del informe de Comisario año 2016.

Se instala la Junta Universal de Socios actuando como Presidente de la Junta el Señor Mario Núñez Angulo, y como secretaria la señorita Mireya Núñez Robayo.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

- 1.- **Lectura y aprobación de Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016**

Una vez que el informe del Gerente ha sido leído, el socio aprueba unánimemente el mencionado informe.

- 2.- **Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2016.**

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del ejercicio económico del año 2016 el socio lo aprueba unánimemente.

- 3.- **Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2016.**

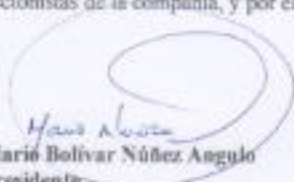
El resultado del ejercicio económico de Prosumel S.A. fue pérdida contable y tributaria, razón por la cual PROSUMEL S.A. para el año 2016 no presenta utilidades.

Las utilidades a distribuirse entre los colaboradores son las generadas las empresas usuarias y se repartirán conforme a la ley del mandato constituyente No.8. La propuesta es aceptada unánimemente.

4.- Lectura y aprobación del informe presentado por el comisario año 2016.

El socio aprueba el informe presentado por el comisario.

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día siendo las once horas, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta General Univesal de Accionistas, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada y suscrita por el los accionistas de la compañía, y por el secretario de la Junta.


Mario Bolívar Núñez Angulo
Presidente


Mireya Núñez Robayo
Secretaria